

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria (Interuniversitario)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Acogimiento y adopción familiar  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Acogimiento y adopción familiar</b>	Código: <b>835820903</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Psicología y Logopedia</b></li><li>- Titulación: <b>Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria (Interuniversitario)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2017 (Publicado en 2017-01-01)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria de la especialidad</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de Máster.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>BEATRIZ TRIANA PEREZ</b>
- Grupo: <b>GT1 y PA101</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>BEATRIZ</b></li><li>- Apellido: <b>TRIANA PEREZ</b></li><li>- Departamento: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317539**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **btriana@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A309
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	18:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A309

Observaciones: Las tutorías serán presenciales, aunque cabe la posibilidad de realizar alguna en línea, a través del Google-Meet, entrando por el enlace que aparece para tal fin en el aula virtual de la asignatura. En cualquiera de las circunstancias, el alumnado debe pedir cita previa para ser atendido. En caso de que la profesora no pudiera asistir a la tutoría por causa sobrevenida, enviará un e-mail al alumnado que hubiera reservado su cita, para concretar otra nueva en la que poder atenderle. Además, se aconseja consultar en el aula virtual, posibles cambios que puedan acontecer debidos a modificaciones en la organización docente.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-09
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	13:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-09

Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	19:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-09
----------------------	--	--------	-------	-------	---	-------

Observaciones: Las tutorías serán presenciales, aunque cabe la posibilidad de realizar alguna en línea, a través del Google-Meet, entrando por el enlace que aparece para tal fin en el aula virtual de la asignatura. En cualquiera de las circunstancias, el alumnado debe pedir cita previa para ser atendido. En caso de que la profesora no pudiera asistir a la tutoría por causa sobrevenida, enviará un e-mail al alumnado que hubiera reservado su cita, para concretar otra nueva en la que poder atenderle. Además, se aconseja consultar en el aula virtual, posibles cambios que puedan acontecer debidos a modificaciones en la organización docente.

**Profesor/a: EDUARDO MARTIN CABRERA**

- Grupo: **GT1 y PA101**

**General**

- Nombre: **EDUARDO**
- Apellido: **MARTIN CABRERA**
- Departamento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
- Área de conocimiento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922319249**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **edmartin@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	11:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B1-2-A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B1-2-A

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B1-2-A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B1-2-A
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Especialidad de Familia y Menores**  
 Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Propias de la especialidad A

- CPA4** - Ser capaz de diagnosticar contextos familiares utilizando un enfoque ecológico de evaluación.
- CPA5** - Saber identificar y evaluar los factores de riesgo y protección en familias y menores.
- CPA6** - Comprender las estrategias y modalidades de la intervención en el ámbito de la preservación familiar y la protección de menores.
- CPA7** - Aplicar los procedimientos y estrategias de intervención en ámbitos familiares y de protección de menores contextualizándolos a sus diferentes necesidades.
- CPA8** - Evaluar los procedimientos de las actuaciones preventivas y de protección de menores.
- CPA9** - Conocer las modalidades y programas en la protección de menores mediante el acogimiento y la adopción.
- CPA10** - Evaluar las actuaciones en la protección de menores mediante el acogimiento y la adopción.

##### Básicas

- CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7** - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesora: Dra. Beatriz Triana Pérez

Tema 1: El acogimiento y la adopción: medidas extraordinarias para la infancia.

Tema 2: La adopción: principales retos y la necesidad de apoyos.

Tema 3: Aproximación a un programa de apoyo para los adoptantes.

Tema 4: El acogimiento familiar: principales modalidades y retos.

- Profesor: Dr. Eduardo Martín Cabrera

Tema 5: El acogimiento residencial como medida de protección a la infancia y la adolescencia.

Tema 6: Procedimientos de trabajo y estándares de calidad en acogimiento residencial.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura y discusión de textos escritos en lengua inglesa, para profundizar en la materia. Aunque la asignatura se imparte en castellano, se utilizarán referencias en castellano e inglés que el alumnado deberá trabajar en clase y de forma autónoma. Estas referencias tendrán una equivalencia de 0,1 en ECTS.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación,

### Descripción

Para el desarrollo de la asignatura se utilizan preferentemente metodologías activas, flexibles y colaborativas, distribuidas del modo siguiente:

a) Las clases teóricas combinan la exposición por parte del profesorado con otras estrategias que promueven un aprendizaje inductivo en el alumnado, mediante la resolución de preguntas y discusiones dirigidas sobre determinados temas, que se realizan al hilo del desarrollo del programa, donde el alumnado debe desarrollar su pensamiento crítico, pero constructivo. Este proceso de enseñanza y aprendizaje está liderado por un/a docente, se desarrolla en grupo, respondiendo a una programación horaria.

b) Las actividades prácticas que, si bien puede desarrollarla el alumnado de manera autónoma dentro del aula (a nivel individual o en pequeños grupos), requieren también de la supervisión y seguimiento puntual de un/a docente, con el objeto de revisar casos, temas de debate y reflexión, propuestas de actividades para programas de intervención; participación de expertos, etc. Concretamente, con dichas actividades se pretende que alumnado contribuya de forma activa a su propio aprendizaje, mediante el análisis y la concreción de acciones que le permitan profundizar más y mejor en la materia, así como mediante la revisión de su propia implicación para el aprendizaje de los contenidos y del modo que utiliza para

alcanzarlos. Algunas de estas tareas las realizará el alumnado de forma individualizada, y otras de manera grupal, a modo de aprendizaje colaborativo compartido entre los miembros de los grupos. La labor del profesorado consiste en proponerles tareas que supongan desafíos en su realización, implicando para ello la motivación del alumnado, y favoreciendo el desarrollo de un pensamiento creativo. Algunas de estas actividades, una vez cumplimentadas, deberán ser subidas por el alumnado al aula virtual, para su registro, en el plazo estipulado por el profesorado. Además, se utilizará la evaluación de las tareas entregadas por el alumnado como medio añadido en el proceso de su aprendizaje.

c) Actividades en las que el alumnado organiza su tiempo y esfuerzo de manera autónoma, ya sea individualmente o en grupo, para alcanzar los objetivos que se persiguen en la asignatura, como es la búsqueda y análisis de información, el aprendizaje cooperativo para la elaboración de un trabajo práctico, la preparación de exámenes, etc.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	18,00	0,00	18,0	[CB8], [CB6], [CPA9], [CPA6], [CPA5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CPA10], [CPA8], [CPA7]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	15,00	15,0	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CPA9], [CPA7], [CPA6], [CPA5], [CPA4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	20,00	20,0	[CB10], [CB6], [CPA9]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CB8], [CB6], [CPA9], [CPA6], [CPA5]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB8], [CB6], [CPA10], [CPA9], [CPA8], [CPA7], [CPA6], [CPA5], [CPA4]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Bravo, A., Martín, e., & Del Valle, J. F. (2022). The changing character of residential care for children and youth in Spain. In J. Whittaker, L. Holmes, J. F. del Valle & S. James (Eds.), *Revitalizing Residential Care for Children and Youth. Cross-National Trends and Challenges*. Oxford University Press.

Rodrigo, M. M. (2018) (Coord.). *Situación de la Infancia y la Familia en Canarias*. España: Wolters Kluwer España y Gobierno de Canarias.

Triana, B., Rodríguez, G., Sánchez, M. y Plasencia, S. (2010). *La adopción vista por las familias canarias*. Tenerife: Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

### Bibliografía Complementaria

Balsells, M.A., y Pastor, C. (dir.) (2016). *Caminar en familia*. Programa de competencias parentales durante el acogimiento y la reunificación familiar. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

López, M. y Del Valle, J. (2016). Foster carer experience in Spain. Analysis of the vulnerabilities of a permanent model. *Psicothema*, 28(2), 122-129.

Soares, J., Ralha, S., Monteiro, S., Prego, J., y Barbosa-Ducharne, M, A. (2023). Why and how do parents decide to adopt? A study on motivations and decision-making process in becoming an adoptive family. *Child & Family Social Work*, 1-11. DOI: 10.1111/cfs.13001

Cáceres, I., León, E., Marín, C., Román, M., y Palacios, J. (2016). Conductas facilitadoras del apego en las interacciones parento-filiales y función reflexiva parental en familias adoptivas. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 311-320.

Fernández del Valle, J., Bravo, A., Martínez, M., y Santos, I. (2012). *EQUAR. Estándares de Calidad en Acogimiento Residencial*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Fuentes-Peláez, N., Amorós, P., Pastor, C., Molina, M. C., & Mateo, M. (2015). Assessment in Kinship Foster Care: A new Tool to Evaluate the Strengths and Weaknesses. *Social Science*. 4, 1-17.

Ledesma, J., Berástegui, A., y Vila, E.J. (2012). *Mediación familiar en búsqueda de orígenes*. El encuentro con mi espejo biológico. Madrid: Grupo 5.net.

López, M., Santos, I., Bravo, A., y Del Valle, J. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. Revisión de la investigación y respuestas. *Anales de Psicología*, 29(1), 187-196

López, N., Montserrat, C., Fernández del Valle, J., y Bravo, A. (2010). El acogimiento en familia ajena en España: Una evaluación de la práctica y sus resultados. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 33(2), 269-280.

Martín, E., González-Navasa, P., Chirino, E., y Castro, J. J. (2020). Inclusión social y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, (35), 97-107.

Martín, E., Torbay, A., y Rodríguez, T. (2008). Cooperación familiar y vinculación del menor con la familia en los programas de acogimiento residencial. *Anales de Psicología*, 24, 25-32.

Martín, E., y Dávila, L. M. (2008). Redes de apoyo social y adaptación de los menores en acogimiento residencial. *Psicothema*, 20, 229-235.

Paniagua, C., Jiménez, J. M., y Palacios, J. (2016). Adopciones rotas en Andalucía: caracterización y propuestas para la intervención. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 301-309.

Soares, J., Barbosa, M. A., Palacios, J., Pacheco, J. (2017). Adopted children's emotion regulation: the role of parental attitudes and communication about adoption. *Psicothema*, 29(1), 49-54.

Triana, B., Plasencia, S., Rodríguez, G., Ortega, E.M., López, I., y Hernández, M.M. (2017). Programa de formación/reflexión inicial para la adopción en Canarias. Registro N° 00/2017/1702.

#### Otros Recursos

Estrategia Canaria de Infancia, Adolescencia y Familia. Periodo 2019-2023. Recuperar en:

[https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/cepsv/.content/PDF/destacados/estrategia\\_canaria\\_infancia\\_adolescencia\\_fam](https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/cepsv/.content/PDF/destacados/estrategia_canaria_infancia_adolescencia_fam)

Guía Hogares de Acogida de Menores del Cabildo de Gran

Canaria. <https://cabildo.grancanaria.com/guia-hogares-acogida-menores>

Web del Gobierno de Canarias en materia de acogimiento y de adopción

(2022). <https://www.gobiernodecanarias.org/derechossociales/infanciayfamilia>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

El sistema de evaluación está basado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL y la Instrucción para la elaboración de las Guías. En él se reconocen dos posibles modalidades de evaluación: la evaluación continua (EC) y la evaluación única (EU). En cualquiera de ellas es imprescindible superar de forma independiente la parte teórica y la práctica para aprobar la asignatura, con al menos el 50% de la nota correspondiente a cada parte. En el caso de que no se supere alguna de las partes y la suma de ambas supere los 5 puntos, la calificación que aparecerá en el acta será 4,5 (suspense). Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua (p.e., al examen teórico y/o a las prácticas).

Importante saber que, el alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la dirección de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

#### 1. Evaluación continua (EC):

Atendiendo al Reglamento anteriormente citado, en la primera convocatoria del curso académico, todo el alumnado se acogerá a la modalidad evaluativa de evaluación continua, a menos que el alumno o la alumna haya optado por la evaluación única, según se contempla en el artículo 5 de este reglamento. Se considerará que ha optado por la evaluación continua desde el momento en que el/la alumno/a se haya presentado a las dos actividades prácticas, lo que supone el 40% de la ponderación.

La calificación de la evaluación continua (EC) se obtiene de las puntuaciones obtenidas en teoría, práctica y participación activa:

##### a) Teoría:

Actividad 1. La evaluación de la parte teórica (máximo 50% de la nota), mediante la ejecución en una prueba objetiva tipo test (de tres alternativas), donde el alumnado reflejará su conocimiento teórico-práctico sobre la asignatura. Puntuación mínima para liberarla 2,5 puntos (sobre 5), obligatoria para la EC. El alumnado que haya aprobado la teoría mediante EC podrá mantener la nota si tuviera que presentarse en las siguientes convocatorias del curso académico, en caso de tener

suspendida la parte práctica.

b) Prácticas:

Actividad 2 y 3. La evaluación de la parte práctica (máximo 40% de la nota), mediante la realización de dos trabajos basados en la valoración de 2 casos en los que el alumnado expondrá la medida protectora correcta a desarrollar en cada uno de ellos, con su debida justificación; y un esbozo de proyecto hipotético de intervención en relación con uno de los casos propuestos. En el desarrollo de dichos trabajos el alumnado debe dejar constancia de los conocimientos adquiridos en la asignatura, su preparación para utilizar dicho conocimiento de forma aplicada, y su capacidad de razonamiento, síntesis y trabajo compartido, ya que esta actividad se realizará de forma grupal. El primer trabajo se entregará, como fecha máxima, 15 días después de haber finalizada la docencia del primer bloque de la materia; y el segundo trabajo, también y como fecha máxima, 15 días después de haber finalizado el segundo bloque.

Para aprobar la parte práctica, la suma de las puntuaciones de los dos ejercicios debe alcanzar la puntuación mínima de 2 puntos (sobre un máximo de 4). El alumnado que haya aprobado las prácticas en EC podrá mantener la nota si tuviera que presentarse a la teoría en las siguientes convocatorias del mismo curso académico en el que se cursaron las prácticas.

Los requisitos para mantener la evaluación continua son: a) asistir al menos al 80% de las sesiones prácticas; b) entregar los trabajos en tiempo y forma, y c) presentarse a la prueba objetiva.

c) Participación activa: Se valorará tomando en cuenta el interés mostrado en la materia, con acciones como la elaboración de trabajos complementarios en relación con las competencias que debe alcanzar en esta asignatura, la asistencia y/o la participación en las sesiones.

Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada la parte teórica y la práctica. Así mismo, si el alumnado no ha alcanzado la valoración de aprobado, pero se ha presentado al menos a 2 de las 3 actividades de EC, aparecerá en el acta con la calificación de suspenso, entendiéndose que sí ha cursado la materia.

En los casos de haber suspendido en la primera convocatoria, en las sucesivas, la teoría será evaluada mediante una prueba objetiva de todos los contenidos teóricos y las prácticas a través de un examen microtema. No obstante, si el alumnado así lo quisiera, y en caso de tener aprobadas las prácticas, podría respetarse en las siguientes convocatoria del mismo curso académico, la nota obtenida en dicho bloque evaluativo.

## 2. Evaluación única.

El alumnado que quiera presentarse por la modalidad de evaluación única deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua.

Concretamente, el alumnado que opte por esta modalidad tendrá que hacerlo presentándose a una prueba objetiva en la que se evaluarán los contenidos teóricos (60% de la puntuación) y a un examen microtema en relación con los contenidos de las prácticas (40% de la puntuación). También en este caso, para realizarse la suma de la nota obtenida en teoría y práctica, el alumnado debe haber alcanzado al menos la mitad de la puntuación correspondiente a cada aspecto.

También en esta ocasión, si el alumnado así lo quisiera, y en caso de ya tener aprobadas las prácticas, podría respetarse en las siguientes convocatoria del mismo curso académico, la nota obtenida en dicho bloque evaluativo.

En el caso de que no se supere alguna de las partes y la suma de ambas supere los 5 puntos, la calificación que aparecerá en el acta será 4,5 (suspenso).

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CB8], [CB6], [CPA10], [CPA9], [CPA8], [CPA6], [CPA5]	Para el cálculo de la puntuación: (Aciertos- Errores/2) / (Nº de ítems/10). Pasar el resultado a una escala de 5 puntos.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CPA9], [CPA7], [CPA6], [CPA5], [CPA4]	Elaboración de 1 trabajo práctico, con dos partes, una por cada Bloque de la asignatura, que reflejen: - Pertinencia de la información que engloba en relación con el tema a valorar o a desarrollar. - Que se plasmen las competencias que se pretenden desarrollar.	40,00 %
Escalas de actitudes	[CB9], [CB8], [CB6]	Se valorará tomando en cuenta el interés mostrado en la materia, con acciones como la elaboración de trabajos complementarios en relación con las competencias que debe alcanzar en esta asignatura, la asistencia y/o la participación en las sesiones.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Se espera que el alumno/a complete el aprendizaje de los diferentes tipos de alternativas convivenciales que se suceden a la separación del menor de su hogar, con el conocimiento necesario sobre los procesos de adopción y acogimiento en el sistema de protección de menores, para interpretarlo y aplicarlo a la realidad profesional.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo, son solamente a título estimativo, de modo que el/la docente puede modificar, si así lo demanda el desarrollo de la materia, dicha planificación temporal. Se debe señalar que esta materia se imparte de manera intensificada en las semanas 1 a la semana 7 del 2º Cuatrimestre. El horario de la asignatura puede verse en la web institucional del máster. En el aula virtual se informará detalladamente y con tiempo suficiente de la realización de las pruebas continuas.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 1:	Presentación e inicio del tema 1	Clases teóricas: Lección magistral (sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos.	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 2	Clases teóricas: Lección magistral (sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos. Estudio/preparación/trabajo grupal.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3	Clases teóricas: Lección magistral (Sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos. Estudio/preparación/trabajo grupal.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 4	Clases teóricas: Lección magistral (Sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos. Estudio/preparación/trabajo grupal.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 4 e inicio del tema 5	Clases teóricas: Lección magistral (Sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos. Estudio/preparación/trabajo grupal.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Continuación del Tema 5	Clases teóricas: Lección magistral (Sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos. Estudio/preparación/trabajo grupal. Entrega del Primer trabajo de prácticas.	4.00	7.00	11.00
Semana 7:	Tema 6	Clases teóricas: Lección magistral (Sesiones expositivas, explicativas y demostrativas). Clases prácticas. Aprendizaje basado en problemas y/o estudios de casos. Estudio/preparación/trabajo grupal	4.00	5.00	9.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:		Entrega del Segundo trabajo de prácticas.	0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	2.00	8.00	10.00
Total			30.00	45.00	75.00